

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Anuncio de 19/11/2018, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), sobre aprobación de las bases de la convocatoria para la cobertura de tres puestos de agente de policía local de este ayuntamiento. [2018/13624]

Mediante Resolución de Alcaldía Número: 2018-0501, de fecha 15/11/2018, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 3 puestos de Agente de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Municipio de Villarrubia de los Ojos, mediante el sistema de movilidad.

Las bases que rigen la convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 221, de fecha 19 de noviembre de 2018.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Grupo: C. Subgrupo C1. Clasificación: Escala de la Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Nivel de complemento de destino: 19. Complemento específico anual: 8.909,74 euros.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <http://villarrubiadelosojos.sedelectronica.es/info.0>].

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 19 de noviembre de 2018

La Alcaldesa
ENCARNACIÓN MEDINA JUÁREZ